

AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua



REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Urbano Rural Extensión Urbana |

NÚMERO DE PERMISO
180
FECHA
04-09-2019
ROL S.I.I.
770-2

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D. 5.1.3. y 5.1.4 N° 3175/2019.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 10397 de fecha 01/01/2015.
- E) La solicitud de permiso de **EDIFICACIÓN** correspondiente al expediente N° .

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de **DEMOLICION** para el predio ubicado en calle/avenida/camino **AVENIDA CENTRAL SANTIAGO BENADAVA CATTAN N° 35** Lote N° manzana localidad o loteo **VILLA TRIANA** sector **URBANO** que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
WALTER VON UNGER	2.902.038-8
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
-----	-----

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
SEBASTIAN DEL REAL MELERO	12.693.132-8

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/> INSTALACIÓN DE FAENAS
<input type="checkbox"/> INSTALACIÓN DE GRUAS
<input type="checkbox"/> EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	106,61M2
----------------------------------	---	-----------------------	----------



PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO				
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 19.814
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	\$ 0
TOTAL A PAGAR				\$ 19.814
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	25203418	FECHA	04-09-2019
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- DEMOLICION DE PROPIEDAD EN 106.,61 m2 SEGUN PLANOS

2.- PRESUPUESTO DE DEMOLICION \$3.962.700.-

3.- El presente permiso se otorga de conformidad a lo dispuesto en artículo 116 LGUC en cuanto a que las facultades de la DOM están referidas a la verificación del cumplimiento de las normas urbanísticas.
 Todas las demás disposiciones de la LGUC y OGUC tales como habitabilidad, seguridad, estabilidad y las normas técnicas vigentes son responsabilidad del arquitecto proyectista y el revisor independiente cuando concurra.

SHC/MZI/MZM



SIXTO HUERTA CAVIEDES
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES